

LIFAR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Diciembre de 1996

Señores
Presidente y Accionistas de
LIFAR S.A.
Ciudad

Estimado señores:

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos de la Empresa, he procedido a la revisión de los Libros Contables, Estatutos Financieros y Comprobantes que respaldan las transacciones contables efectuadas en el período económico correspondiente al año 1995.
- Los Libros Contables se han llevado en forma correcta cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa.
- Mi sugerencia a los administradores es que en los próximos períodos coordinen acciones para que los ejecutivos de ventas amplíen su cobertura de mercado para de esta forma incrementar las ventas ayudados por una mejor organización en este campo.
- Formulo votos para que en el próximo período sean alcanzadas las metas que deseamos, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

CARMEN GARCIA F.
ECO. CARMEN GARCIA
Comisario



- 4 FEB. 1997